

"Hemos de llevar una marcha progresiva y constante hacia el logro de la gran España orgánica"
El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

En casi todos los sectores de Madrid hubo ayer intenso tiroteo

Comunicados oficiales

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las veinte horas del día 24 de marzo.

EJERCITO DEL NORTE

Sin novedad en todos los frentes, con ligeros tiroteos y cañoneos sin importancia, habiéndose pasado a nuestras filas numerosos evadidos de la zona roja, hambrientos y extenuados, que fueron atendidos por nuestros soldados y algunos de ellos hospitalizados en nuestros sanatorios.

Se muestran extrañados del orden y bienestar de la zona nacional y de la abundancia y buena calidad del pan, así como de todos los viveres.

EJERCITO DEL SUR

Fueron rechazados pequeños ataques en los sectores de Granada y Córdoba, saliendo el enemigo fuertemente quebrantado en todos ellos.

Salamanca 24 marzo de 1937.—De orden de S. E., el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Boletín de información, con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 25 de marzo.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta, sexta y octava división sin novedad, con ligeros tiroteos. Se pasaron a nuestras filas doce familias y treinta y seis paisanos, entre estos ocho con armamento. Divisiones de Avila y Soria, sin novedad.

CUERPO DE EJERCITO DE MADRID

Intenso fuego de fusil y cañón en casi todos los sectores.

EJERCITO DEL SUR

Un ataque enemigo en uno de los sectores de Córdoba, fué rechazado, saliendo nuestras fuerzas en persecución del enemigo, causándole una verdadera carnicería. Se le cogió un camión cargado de municiones.

Otro ataque llevado a cabo con carros sobre una de las columnas que operan en el Sur de Andalucía, fué rechazado también con grandes pérdidas por parte del enemigo.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el aire se destacó la actuación nuestra aviación bombardeando importantes objetivos militares. En un ataque hecho al aeródromo de Alcalá de Henares, se produjo el incendio de tres aviones, la destrucción de uno que intentó despegar, que cayó a tierra y averías en otros varios por bombardeo.

Salamanca 25 marzo de 1937.—De orden de S. E., el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Credulidad, escepticismo, negación

Las razones especulativas y las de orden práctico en las cuales se apoya la credulidad católica son tantas, que sólo la soberbia de la vida o la insensatez, interponiéndose a la voluntad discreta y estorbándole o desviándole, pueden frustrar aquella.

Porque, si con aptitud docente no nacen o se encuentran muchos hombres todos poseen facultad o poder docente; supuesto que este depende de la buena disposición de la voluntad.

Masas ingentes humanas no tuvieron ocasión de utilizar este poder docente, por no hallarse los docentes a su alcance; pero muchos hoyoran o reprocharán la desconfianza con voluntad libre aunque irracional; por obedecer a movimiento apriorístico.

Lo doloroso es que multitudes que se dicen creyentes de la credulidad católica, por negligencia, por omisión, hasta inexcusable, se hallan ayunas de los motivos de la credulidad.

Incontables son los que hicieron y hacen alharacas respectivas al progreso y saber presentes y del atraso e ignorancia pretéritos. Es verdad que las ciencias naturales dieron pasos de gigante; pero no puede escaparse a toda persona erudita y discreta que las ciencias empíricas a través de los tiempos se forman; sin la espontaneidad de las especulativas; porque las empíricas necesitan de la observación externa reiterada y del experimento. Y naturalísimo es que, a través de las generaciones, estas ciencias obtengan asombrosos progresos.

Peró, en los incontables de las alharacas se halla extendida la ignorancia religiosa; y en no pocos creyentes de la credulidad verdadera, no se sabe lo que se debiera conocer.

De unos y de otros se puede decir: ¿cuántos conocen el Pentateuco?

Parece repugnar a la razón que los que hacen uso de la alharaca en presencia del progreso moderno aunque le reduzcan al orden empírico, no crean; supuesto que razones existen de credulidad religiosa que rinden a la inteligencia. Y los enamorados del progreso, así sea material, no tienen derecho a abstenerse del conocimiento y penetración de las grandes verdades de la teología, Libros sagrados y de la Filología católica. Esa abstención implica una gran inconsecuencia.

El sabio debe buscar la verdad, sinceramente, sin prejuicios.

En el aspecto de la credulidad religiosa el hombre que use bien de su inteligencia y de su razón, se rendirá ante la insuperable y maravillosa síntesis cosmológica del comienzo del Génesis; se asombrará si medita el Éxodo; y hallará en el Deuteronomio lo que el hombre de entonces ni pudo concebir ni el auxilio patente de Dios.

El escepticismo no puede mantenerse en su presencia; y la controversia no presentará argumento estimable en razón, contra el contenido de los Libros sagrados.

Que el semita no acepte, ni crea, desprecie o repugne los libros de Moisés no hará usanza nueva; por su proverbial y por su maldición y pena que sobre él pesa después del decidido. Malos precedentes de conducta tuvo cuando fué pueblo escogido; no estimando la libertad ni la gracia de Dios; ora olvidándose de la esclavitud de Egipto, ora acordándose demasiado de las ollas consabidas.

La incredulidad abunda y también el escepticismo, en proporción directa a la ignorancia y a la perversidad.

En muchos tiene por fundamento la insensatez.

Este aspecto real ofrece el mundo presente de las alharacas sobre la civilización y el progreso.

Y, en el respecto religioso, jamás se supo menos ni tuvo tanta extensión la ignorancia.

Ahí está el fundamento de la falta de credulidad, el exceso de escepticismo y, mejor, de la negación torpe e insensata de los que no creen porque su inteligencia no poseyó dato alguno que sirviera para mover a la voluntad.

FRANCISCO ESTEVANEZ.

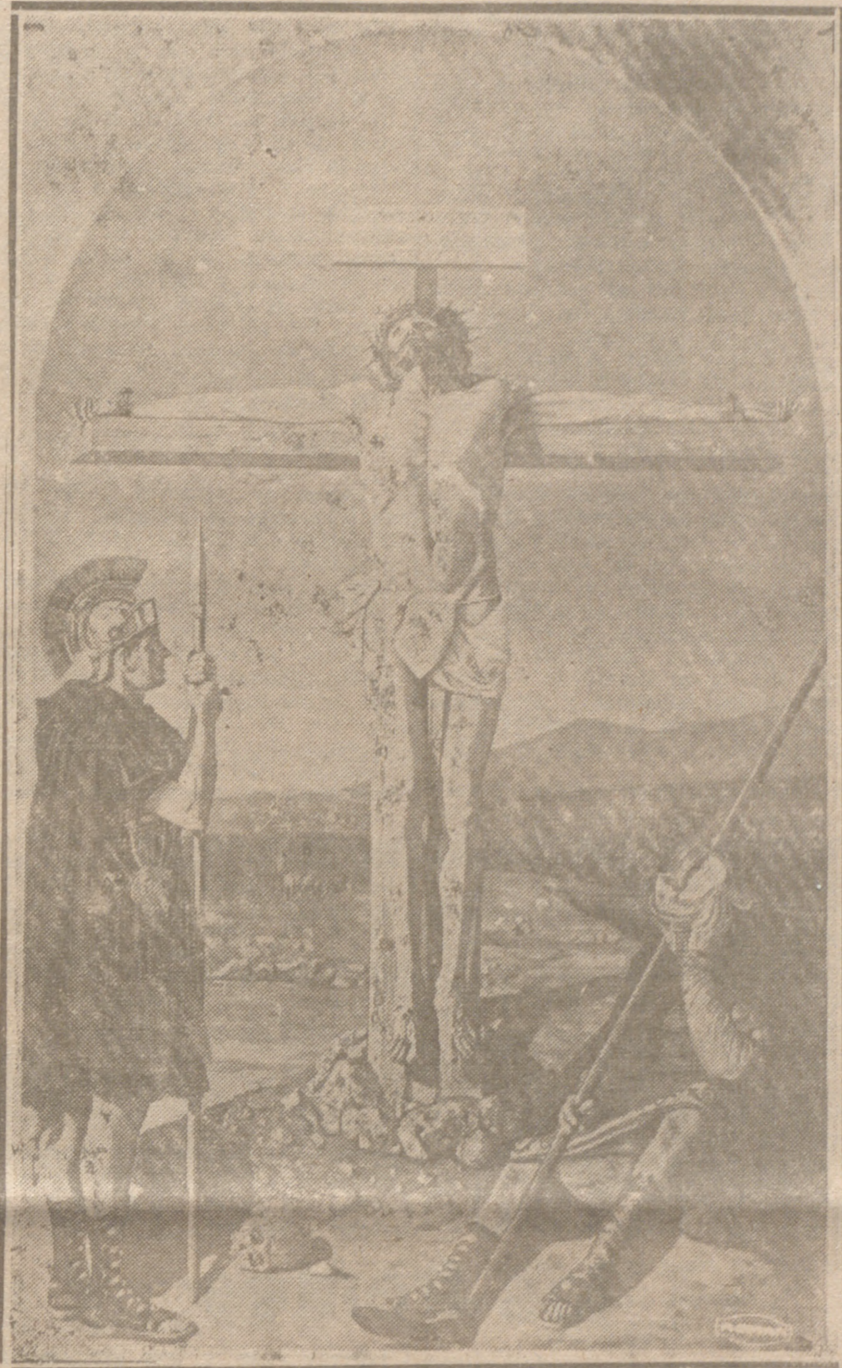
Correos

AVISO

Teniendo en cuenta que el Expreso de la noche pasa por Burgos a las 22,30 en vez de hacerlo a las 0,15 de la madrugada como en épocas anteriores, la hora para la recogida del buzón Alcançe será a las 20,30.

Asimismo se ruega al público que por la razón expresada y teniendo en cuenta el aumento considerable que debido a las actuales circunstancias ha experimentado el servicio en general procure la mayor diligencia en depositar la correspondencia sin esperar a última hora a fin de evitar su manipulación excesivamente rápida y expuesta a equivocaciones en su curso.

Burgos 24 de marzo de 1937.—El Administrador Principal.



Jesús crucificado

CHARITAS

La Caridad, la Caridad, la Caridad...

Tus llagas, otra vez, Señor al Mundo nuestra y tu corona de espinas y tu diestra horadada por el clavo de la impiedad.

Dinos de nuevo aquella palabra que nos hace llorar y nos derrite la maldad en el pecho y nos da paz y amor y olvido... Y satisfice como el correr seguro del río por su lecho.

Y que un paisaje matinal y que una buena esperanza nos den la alegría piadosa y que sea el amor de Dios nuestra Verdad.

Que seamos buenos para librarnos de la pena y que nunca olvidemos esta única cosa: ¡la Caridad, la Caridad, la Caridad!

MANUEL MACHADO.

Viernes Santo

La tierra enmudece y tiembla. ¡Oh día de suplicas congojas! ¡No se entristece y llora todo lo que respira, todo lo que vive, todo lo que renace!

Auras aromadas con mirras primaverales portan desde las montañas del Gólgota quehumbres de apocalipsis que dicen a los hombres voces de humanidad y de caridad de bienaventuranzas por la fe, de bienaventuranzas por el amor.

Es la hora de nona del Viernes Santo, el mundo gime, en la cumbre del monte Calvario se ofrece a la contemplación un cuadro de desolación y de muerte de grandeza inenarrable, sublimemente majestuoso. Truena el cielo duro, seco, metálico; los muros retiemblan; estruendos de mufas se descomponen en estampidos vibrantes con visión sublime de crepúsculo de fuego y clama el vendaval pavoroso, como coro de profetas angustiados que dicen cántigas de maldición.

El rey de la Naturaleza padece; crimen de lesa divinidad sume al infortunio humano en terror y en angustia. En la Jerusalén decidida se oye el llanto de la humanidad espantada; los relámpagos alumbra las cumbres azules de los boscos montes,

Claro, expira por las culpas de los hombres, sufre el suplicio de cruz en medio de dos ejecutados.

Sus palabras agónicas, entrecortadas por los momentos angustiosos de la muerte, resuenan en todo el Universo. Con voz apagada, desvalda y tierna, con ojos de mirar sagrado, se dirige a su Madre y exclama: ¡Mujer, he ahí tu hijo! y dirigiéndose a Juan: ¡He ahí tu Madre!

Toda la Historia del Cristianismo, todos los actos de la vida de Jesús, son grandes por su especial ministerio, pero entre todos ellos, descuella por su magnificencia y sobrenaturalidad, conmoviendo a los espíritus el desenlace del gran drama en el monte Calvario.

La humanidad creyente recoge las últimas palabras de su Salvador con pureza sagrada, anudando al reinado de Cristo en el Universo.

¡Oh milagro del Bien Supremo! Prodigios de la Redención, que en los encantos sublimes del Viernes Santo presagia a los hombres eternas bienaventuranzas por su fe, perdurables bienaventuranzas por su amor.

MIQUEL ANGLI.

FIGURAS DE LA PASION

EL JUEZ INICUO

«Pilatos por no perder el destino que tenía dictó sentencia cruel contra el Divino Mesías; lavó sus manos después.»
Saeta sevillana.

La Pasión de Jesucristo, pantera inagotable de vida eterna, y a cuya meditación la Iglesia nos invita particularmente en estos días, ofrece especial interés a los hombres de toga, porque toda ella no es más que el gran proceso judicial que redimió a la Humanidad, con su oblativo cortejo de acusador, testigos, abogados y juez.

Después de la siniestra figura del que acusó y vendió a su Maestro, nada tan repugnante como la del juez que condenó a muerte a Jesús a sabiendas de que era inocente. La Historia lo ha calificado con los más duros adjetivos: juez venal, inicuo, prevaricador.

Pilatos quería salvar a Jesús; una dos, tres, hasta cuatro veces salió fuera del Pretorio a decir a los judíos: «Yo ningún delito hallo en este hombre». Solo cuando las turbas le dicen «¡esraelitas a ese no eres amigo del César!», es cuando se sienta en el Tribunal y condena a Jesús. Así se lee en el Evangelio de San Juan; y agrega San Mateo que Pilatos se lavó las manos delante del pueblo diciendo: «Yo soy inocente de la sangre de este justo».

La lectura de este pasaje evangélico es de palpante actualidad y da escalofríos el pensar la semejanza con el de los funcionarios judiciales y fiscales que actúan en los llamados Tribunales Populares de la zona sometida al terror rojo. Actúan como Pilatos bajo la coacción de las turbas; ellos saben también que entregan sangre inocente, pero ante el temor de aparecer como enemigos de lo que grotescamente llaman República o de sus captores, firman sentencia de muerte.

Se dirá que el caso no es igual, que a Pilatos no se le planteó el dilema entre su vida y la de Jesús. Pero eso dice caso semejante, no igual. Por así decir, esta objeción hay que admitirla con reservas. ¿Sabe alguien lo que pasó por la imaginación de Pilatos cuando oyó que no sería tenido por amigo del César si soltaba a Jesús? ¿Es aventurado suponer que si era acusado de favorecer al que había soltado con su ocinria todo el pueblo de Israel y se titulaba Rey de los judíos, le iría en ello algo más que el cargo que disfrutaba? Cosa muy grave para sí mismo debió ver Pilatos cuando ni la repugnancia de su conciencia, ni los recados de su mujer diciéndole que no se metiera con el justo, porque mucho había sufrido en sueños, por él fueron suficientes para una sentencia absolutoria.

No se vea en estas líneas un anatema global contra los desgraciados que actúan en esos Tribunales; el examen equitativo de las circunstancias de cada caso desdramatizará las conductas. Pero si debe meditar en este texto del Evangelio y huir de los cantos de sirena que también quieren justificar en globo tal proceder por el imperio de las circunstancias, la ley—dicen—no impone al juez el deber de ser mártir ni héroe; ante el peligro de perder la vida se hace a veces lo que rechaza la conciencia.

Este argumento es algo especioso: La ley, en principio, no obliga al mártir, es verdad, pero el Derecho Natural superior a toda ley escrita, impone al juez el deber inexcusable, ineludible de ser justo, y al cumplimiento de deber no se le pueden poner fronteras; es preciso llegar a donde exijan las circunstancias; y a veces estas piden la heroicidad.

Por eso no pueden ejercerse ciertas profesiones sin espíritu de abnegación, de sacrificio, en una palabra, sin vocación. El Notario que es llamado para recoger la última voluntad de un moribundo, el Médico que le asiste, el Sacerdote que le confiesa, todos acuden a la cabecera del enfermo a pesar de que la tuberculosis, la lepra o la peste que sufra el paciente pueda contaminarles; y si no lo hacen ¿podrá decirse que han cumplido con su deber? Entonces ¿por qué al juez se le va a exigir menos virtud para ejercer su ministerio?

Cuando no haya posibilidad de actuar en justicia, cuando no se puede dejar la función ni huir, lo que puede ocurrir a veces, entonces elevase la vista al patíbulo donde agoniza el Buen Jesús, por la sentencia de aquel juez inicuo, y a solas con su conciencia, decida cada cual entre el ries-

go de perder la vida o convertirse en instrumento de quitársela injustamente a los demás. El problema, después de todo no es nuevo, es el que se ofrecía a los cristianos de los primeros siglos entre quemar incenso a los dioses de Roma o morir en el circo; es el que se ha presentado hoy a tantos y tantos sacerdotes y religiosos que han preferido el martirio a blasfemar el nombre de Dios.

¡Pobre España! si ese egoísmo frío y calculador se hubiese extendido a todos tus hijos ¿cómo hubieras podido dar al mundo esa legión de héroes, de mártires y de santos? ¿cómo se hubieran podido producir hoy las gestas gloriosas del Alto del León, de Toledo, de Oviedo y tantas otras que han de ser el asombro de la humanidad? ¿Cómo irían los sacerdotes a la misma línea de fuego a confesar a los herejes bajo una lluvia de metralla?

Sacerdocio excelso es la función de juzgar a los demás; el que no tenga espíritu de austeridad y de sacrificio que renuncie a ella sino quiere convertirse en reo de la misma justicia. Parodiando a San Pablo en su epístola a los corintios podría decirse: examínese a sí mismo el funcionario judicial y el aspirante a serlo, y entonces coma y beba del manjar de la justicia, porque quien lo come y bebe indignamente se come y bebe su propia condenación.

Y como todas las cosas tienen su período de incubación, piénsese si esas tristes situaciones de ciertos funcionarios no serán muchas veces el epílogo obligado de una carrera de actividades no enteramente dignas; si antes de llegar a actuar en los Tribunales rojos o encontrarse en otros trances amargos no se empezó a doblegar la función con contemporizaciones indebidas, complacencias poco honorosas, adulaciones serviles, peticiones indignas; con toda aquella gama de elucidaciones, fruto de una legislación y de un régimen hechos «ad hoc» para desatar todos los apetitos y todas las ambiciones. Los jueces pretendían ya de un salto ser magistrados del Supremo; los simples aspirantes se dedicaban en sus discursos del banquete de fin de ejercicios a quemar incenso a los nuevos idolos: ¿Cabe mayor descomposición?

Pero no hay que entristecerse demasiado: Pilatos el juez inicuo de la Pasión de Cristo cumplió inconscientemente una misión providencial; ser el instrumento para que el hombre fuese redimido en la forma prevista por Dios, ¿quién sabe si no cumplen también, en la pasión de España, los pseudo-Pilatos de hoy, dando a conocer lo que es la justicia en poder de masas alimentadas por el odio, y enseñándonos a todos, porque todos somos pecadores, a don de pueden conducir ciertas complacencias que en sus primeros pasos se tienen por inocentes!

JOSE MARIA DEL CARMEN.

¡Ya hay libertad, gracias a Dios!

El ejercicio de los cultos durante estos días en que se conmemoran los sagrados misterios de nuestra Redención, se ha distinguido por la libertad bien entendida de los fieles católicos para cumplir con sus deberes; los más eminentes de la vida.

La libertad de los incrédulos, de los escépticos y de los alardeadores de mentido progreso, se entendió, en su ejercicio, como hábito de impedir o perturbar el uso de la libertad lícita de conciencia para practicar los deberes inexcusables de todo hombre.

Reconstituido el principio de autoridad por el Ejército libertador; manteniendo el orden, garantizados los derechos, las gentes buenas pueden cumplir sus deberes; y la barbarie incrédula, irrespetuosa e ineducada tiene que respetar cuanto el Derecho de gentes exige.

El orden, la corrección, el respeto y la piedad en templos y calles han sido ejemplares. Con ello se está dando prueba de que España es un Estado civilizado bajo Gobierno de orden. Muy al contrario de cuanto acaeció en los pasados tiempos de libertinaje, incredulidad y desenfreno.

¡Gracias a Dios, que tenemos libertad los creyentes!

La sesión del miércoles de la Comisión Permanente Municipal

Se trataron diversos asuntos de trámite

A las siete en punto abre la sesión el alcalde de la ciudad, señor Cuesta, asistiendo los componentes de la Comisión Permanente municipal señores Martín Lostau, Echevarrieta, Plaza, Moliner y Domingo Monedero. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

DICTÁMENES

Obras.—Se acuerda conceder permiso a doña Estefana Gonzalez para llevar un piso a su casa número 20 de la calle del General San Pastor y a don Resfrido del Olmo para revocar la fachada principal de su casa número 26 de la calle del Peral del barrio de Villatoro.

Sanidad.—Concediéndose a perpetuidad una sepultura en el Cementerio de San José, a don Francisco Alonso Turrientes.

Se autorizó a don Remiro Barbero Pineda para instalar un motor de 2 HP. en la planta baja de su casa número 9 de la calle de San Cosme y se concedió permiso a don Víctor Varona Párrizas para abrir un establecimiento destinado a la venta de ultramarinos en la planta baja de la casa número 3 de la Plaza de Prim.

Seguidamente, aprobáronse varias cuentas de las distintas Comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

UN DONATIVO PARA EL HOSPITAL DE SAN JUAN

Carta del decano del Colegio de Abogados, don José Nieto, enviando cien pesetas, procedente de un legado, con destino al Hospital de San Juan.

Constará en acta la gratitud de la Corporación.

ESTIMULANDO LA CREACIÓN DE COMEDORES GRATUITOS

Oficio del gobernador civil de la provincia, como presidente de la Junta Provincial de Beneficencia, trasladando otro del Gobernador General del Estado, el cual estimula el establecimiento en Burgos de comedores gratuitos para la infancia y ancianidad desvalida.

Asimismo, participa que si se necesita alguna ayuda del Estado, lo co-

munique prontamente, lo que éste hará con sumo gusto.

El señor alcalde hace uso de la palabra. Dice que para tratar de cuantos asuntos se refiere la comunicación del gobernador civil de la provincia, propone a los señores concejales se nombre una Comisión presidida por el señor Moliner y de la que formarán parte los señores señores Lirrea y Arangüena, con objeto de que rápidamente se resuelva este asunto.

Así se acuerda.

LA PROCESIÓN DEL VIERNES SANTO

Oficio de la Hermandad del Santo Entierro invitando a la Corporación asistir a la procesión que el Viernes Santo se celebrará a las seis y media de la tarde.

Asimismo, el Cabildo Metropolitano invita al Ayuntamiento a los actos que se celebren en la Catedral los días de Jueves Santo y Viernes Santo.

La Corporación queda enterada y asistirá a esos actos varios representantes de la misma.

JUEGOS Y PREGUNTAS

PARA QUE SE EVITEN ACCIDENTES EN LA CONFLUENCIA DE CIERTAS CALLES

El señor Echevarrieta dice que es raro el día que en la confluencia de las calles de San Pablo y Calera no ocurre algún accidente. Precisamente esta tarde se ha producido un encontronazo entre dos vehículos y algo análogo ocurre en la confluencia de la primera calle con la del general Moia.

Agrega que, en la imposibilidad de colocar en esos lugares guardias municipales, se deben adoptar las medidas convenientes para evitar este peligro, que diariamente ocurre en la referida zona.

Le contesta el presidente de la Comisión de Gobierno, señor Plaza, asegurándole que la Comisión que él preside estudiará el asunto y verá la forma de resolverlo lo mejor posible.

Y, no habiendo más asuntos de qué tratar, teniéndose la sesión. Eran las siete y diez.

Solemnes cultos de la Semana Santa

A la festividad del día de ayer se unió el día claro y primero de primavera, lo que contribuyó a que las calles se vieran tan animadas y los templos todos tan concurridos desde las primeras horas de la mañana.

Nuestra Catedral cobijó bajo sus bóvedas ayer a todo Burgos, no pudiéndose dar un paso a la hora de los Divinos Oficios. Ya antes, tanto en el primer templo burgalés como en las diferentes parroquias e iglesias fueron incontables las comuniones repartidas.

En todos los templos se conmemoró la Institución de la Eucaristía y se llevó al Santísimo a los respectivos monumentos para ser adorado por los fieles que hasta bien avanzada la noche acudían ante el Sagrado a implorar la protección para España y la constancia de nuestros soldados que luchan por defender la causa católica contra los enemigos de la Religión.

Como anteriormente decimos por el Santo Templo Metropolitano pasó todo Burgos asistiendo a presenciar las ceremonias de la Consagración de los Santos Oleos por nuestro Excmo. Prelado Dr. D. Manuel de Castro.

A estas ceremonias asistieron desde el coro el general de la División señor López Pinto, gobernador civil señor Almagro, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento señor Cuesta presidente de la Diputación señor Casado, teniente alcalde señor Echevarrieta y otros señores concejales y distinguidas personalidades.

Oficio de Pontifical en los Divinos Oficios el Excmo. Sr. Arzobispo que tenía de presbítero asistente al muy ilustre señor Arcediano, de dos diáconos de honor a los muy ilustres señores Sáiz y Garrido y de diáconos de la misa a los muy ilustres señores Penitenciario y Alonso Hermandad.

Comulgaron los señores canónigos, y bendicionados, los sacerdotes que oficiaron en la Consagración y los pobres representantes de los Apóstoles.

Terminada la misa se organizó la procesión para llevar el Santísimo al Monumento, figurando en primer lugar la Adoración Nocturna en dos largas filas y al centro la bandera.

Seguían los Apóstoles y comisiones de los Cuarteos de la guarnición, Cruz Metropolitana y Arzobispal y Cabildo Catedral.

Su Excelencia Reverendísima llevaba el Santísimo bajo palio, cuyas varas eran llevadas por los señores General de la División, Gobernador civil, Alcalde, Presidente de la Diputación, señor Echevarrieta y tres jefes del Ejército. La Capilla cantó el motete «Domine Jesu» a cuatro voces, del siglo XVII, y dió principio la vela al Santísimo por los señores Capitulares y Bendicionados.

Si magnífica es en todo tiempo la escuela de Diego de Siloe de la puerta de la Coronaria, en estos dos días de Jueves y Viernes Santo aumenta su belleza, siendo ayer la ad-

miración de los numerosos forasteros que no habían asistido a estas fiestas de la Semana Santa en Burgos.

Por la tarde, a las tres, el excelentísimo Prelado representando a Nuestro Señor, en el Cenáculo lavó los pies a los pobres y luego predicó con la elocuencia de siempre. A estas ceremonias también asistió gran número de fieles, que luego desfilaron por la Capilla, de Santiago donde se venera Nuestro Señor Yacente, y su Madre dolorosa, propiedad de la Hermandad del Calvario y Santo Entierro, y por la del Santísimo Cristo de Burgos.

Después del lavatorio y sermón, el Excmo. Sr. Arzobispo recorrió las estaciones, acompañado de la Curia eclesiástica, siendo a su paso por las diferentes calles, saludado reverentemente por todas las clases sociales.

También recorrieron las iglesias, como en otros tiempos de grata recordación, los militares formados por secciones, así como las diferentes milicias con sus jefes respectivos.

Por la noche, en la parroquia de San Gil celebró la vigilia la Adoración Nocturna, haciéndose solemne Vía Crucis cantado, en la de San Lemas, de siete y media a ocho y media la Hora Santa, predicando el Rector, a las siete, Hora Santa ante el Monumento. También se hizo el ejercicio piadoso de la Hora Santa en otras iglesias y capillas.

Tanto el Jueves como el Viernes Santo los edificios públicos han ostentado la bandera nacional a media asta y los militares de guardia llevaban el arma a la funeralia.

CULTOS DE VIERNES SANTO.

Desde las primeras horas del día se han visto las iglesias concurridas de fieles a hacer las visitas a los Monumentos y a las seis en la Santa Iglesia Catedral predicó el sermón de Pasión el muy ilustre señor don Daniel Torre Garrido.

A las nueve y media empezó el coro y a las diez los Oficios Pontificales, actuando el Excmo. y Rvdo. Señor Dr. D. Prudencio Melo y Alcalde, hijo de Burgos, y Arzobispo de Valencia. Cantaron la Pasión los bendicionados señores Santiago, Díez Carabajo y Amoreu.

Cerca de las once se organizó la procesión para trasladar desde el Monumento al altar mayor de la nave del Santísimo Sacramento, llevando las varas del palio los señores Gobernador civil, Alcalde, Presidente de la Diputación y teniente alcalde señor Martín Lostau, y cuatro señores jefes del Ejército.

La procesión del Santo Entierro la presidirá el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia.

Crónicas del frente de Madrid

Así mata la Checa en Madrid

García Atadell, al frente de la «Escuadrilla del Amanecer», cometió los más espantosos crímenes.—Exigían dinero a las víctimas, a cambio de la libertad y después las asesinaban

(De nuestro enviado especial L. CONDE DE RIVERA)

En los papeluchos rojos que se editan en Madrid y que con frecuencia llegan a nuestras manos, raro es el ejemplar que no destaque con todo lujo tipográfico y en grandes entrefiles, la siguiente «aña», sin la cual no concebía la revolución ese monstruo que se encarnó indignamente en la presidencia de la desdichada República española, lleno de verrugas, ponzoñosas incubadoras del virus sanguinario y pestilente que, desde hacía tiempo, guardaba en su rostro repulsivo para verterlo sobre España con ese gesto acerado y pétreo que no sabe sonreír, sino levemente, con ironía, cuando acaricia la cobardía de una venganza miserable y asesina como la que desató sobre España... y ese ejemplo de cobardías y asesinatos que engaña y embauca a las masas ignorantes, conductas que a la ruina, para luego él, esconderse en las alcantarillas, y ante el juez declarar cínica y cobardemente «que no sabe nada»; y ese reptil de mal agüero, gallego renegado, con siete vidas, como los gatos, y esos espantapájaros históricos de la Margarita «deshojados» y de la «Pasionaria» de barraca de barrios bajos, madres de todas las criaturas que no conocen a sus padres.

ERAN CRIMINALES DE PROFESION. «La Escuadrilla del Amanecer» que tan valiosos servicios viene prestando a la República desde el comienzo de la sublevación fascista, ha continuado, como todos los días, durante las últimas horas de ayer, su labor incansable, gracias a la cual se han llevado a efecto importantes detenciones que cuando se hagan públicas, producirán sensación en toda España. Ojo por ojo, diente por diente... Esta famosa escuadrilla del amanecer, ha sembrado el terror en todo el territorio de Madrid. Los miembros que formaban parte de la misma eran en su casi totalidad criminales de profesión, expresidarios, chulos de baja estofa, en una palabra, individuos de mal vivir, lo peor del hampa madrileña, con unos dedos «muy largos» y armados de cuchillos y absurdos pistolas. El negocio debía de ser muy lucrativo, porque toda la «banda» a los pocos días de su actuación, lucía los mejores trajes que salían de las sastrerías madrileñas. Cuando salían de «redadas», llevaban unos cinturones verdaderamente cómicos, cubiertos de balas y además un puñal.

MILLARES DE PERSONAS ASESINADAS. Los crímenes y los asesinatos más horribles fueron cometidos por estos desalmados con una sangre fría inconcebible. Penetraban en todos los domicilios cuando se les antojaba y registrando toda la casa, y con el pretexto de buscar documentos, se llevaban las mejores alhajas. ¡Yay! del que se atreviese a protestar, que le asesinaban en el acto o se lo llevaban a los coches que esperaban en la calle... para no volver más, claro está.

Han asesinado a miles y miles de personas honradas que jamás habían pertenecido a ningún partido político. Los periódicos, que conocían muy bien cómo se las gastaban los miembros de la «checa» nocturna, no cesaban en sus alabanzas y comentarios encomiásticos a su «brillantísima actuación», que la República jamás sabrá apreciar en todo su valor... «Claro que no hemos hablado todavía del cabezallo, del miserable que capitaneaba la «Escuadrilla del Amanecer». Este canalla, verdadero prototipo del criminal que ante la presencia de sus víctimas pide más sangre; todavía, era García Atadell. Y ¿quién es este ejemplar? se preguntarán muchos lectores. Otros lo recordarán bien, García Atadell es el obrero que motivó aquella huelga pestífera y monstruosamente ilegal, que costó a la Empresa de «A. B. C.» tantos cientos de miles de pesetas por imposición de un Gobierno forjador de asesinatos, alentador del crimen y de los mayores atropellos.

Este García Atadell demostró bien pronto sus inigualables condiciones para estos menesteres, no dudando en encomendarse tal servicio. Y ya investido de las facultades que le confería el cargo, con amplios poderes, este energumeno no se paró en barras, solicitando de las «autoridades» el correspondiente crédito para montar la «checa» a todo tren. Y así

lo hizo, instalándose en un soberbio hotelito del paseo de la Castellana, con secretarías que saben sonreír complacientes cuando al «efecito» se le antoja... con central telefónica, con tívanos de cuero y regío despacho con luces indirectas, «botones», y guardias que han de formar a la llegada del cómico y trágico personaje.

EN SU DESPACHO SE DESARROLLA ALGUNA TRAGEDIA.

Las víctimas por las que él tenía interés, las hacía pasar a su despacho; después de insultarlas y de maltratarlas, las mandaba a los calabozos de donde salían poco después para darlas el «pequeo».

Cuando se trataba de alguna débil joven de «buen ver», si esta era complaciente y comprensible, su vida podía prolongarse... mientras otra no viese a sustituirle.

Sin embargo, en aquel despacho se desarrolló alguna tragedia que pudo costarle un serio disgusto al verdugo rojo. Fue una señora que al sentirse herida en su dignidad, quiso hacer uso del cortapapeles que estaba sobre la mesa para hundirlo en el pecho del desafortunado tenorio, que lo rechazó como un hino, quizá acostumbrado ya con estos lances. Claro que la protagonista pagó con su vida su olímpico gesto, pero no consiguió ser mancillada por aquel insensato.

LES EXIGIA DINERO Y DESPUES LOS ASESINABA.

Se hacía acompañar por gran número de servidores suyos y con aire petulante y de nuevo rico, penetraba en los restaurantes, en los cafés, reclamando la consumición a grandes voces. En las terrazas, de los cafés era frecuente verle llamar a uno de «sus hombres», y gritarle: «Detened a aquel individuo que va del brazo de aquella mujer», simplemente para que los curiosos que le escuchaban se fuesen cuenta de la autoridad que ejercía sobre los demás ciudadanos.

Muchas personas le ofrecían dinero a cambio de sus vidas. A otras era él quien se lo pedía, prometiéndoles ponerlos a salvo. En la mayoría de los casos era para la persona que se negaba a tal requerimiento disponiendo de la cantidad que se le pedía. Una vez entregadas, eran puestas en libertad, pero, aún bien no habían llegado a sus domicilios, la policía particular de la «checa», a las órdenes de Atadell, con cualquier pretexto, les detenía de nuevo, de esta vez, para siempre.

Así, a los pocos meses, este personaje tenebroso había reunido una inmensa fortuna, con la ilusión de disfrutarla en el extranjero, porque sabía que en España, le sería imposible. Y, en cuanto tuvo oportunidad, abandonó su regio desvago en la Castellana, huyendo de Madrid. Pero de poco le han valido los millones robados, al darle alcance la justicia. Los crímenes repugnantes que que éste pájaro ha cometido, no podían quedar impunes, sin castigo. Dios es justo.

Informaciones de todos los frentes

La mancomunidad valenciana

Valencia.—Se han reunido esta tarde representantes de Castellón, Alicante y Valencia para tratar de la constitución de un Estatuto Independiente, idea que ha sido acogida con gran entusiasmo. Los reunidos acordaron que hasta tanto se reestructura su carta independiente se organice una Mancomunidad valenciana que actúe con autonomía.

Pánico y miseria en Valencia

Londres.—El corresponsal de «Daily Mail» en Valencia, envía la siguiente información: «Durante la semana última, Valencia, sede del Gobierno rojo, ha experimentado una «limpieza» sistemática. El Gobierno de Largo Caballero, decidido a mantener la unión por encima de todo, ha mandado detener de tres a cuatro mil personas sospechosas de oponerse a su política. Todos los hoteles y pensiones han sido visitados por la policía secreta del Gobierno.

Después sus habitaciones fueron registradas por la policía, que procedió al cierre y sellado de las puertas. Nada se sabe de la suerte de los desaparecidos. Estos son solo unos ejemplos del miedo al espionaje que reina en Valencia.

Miles de personas han recibido «visitas» a todas horas del día y de la noche, con órdenes de enseñar sus pasaportes o papeles de identificación. Pero el detalle más sorprendente en estas actividades del Gobierno durante la semana pasada, ha sido la detención de conocidas personas de izquierda: Hartung, al ser detenido, estaba ocupado en trabajos de espionaje por cuenta del mismo Gobierno rojo.

Todos son «sospechosos»; por toda la ciudad, la gente habla en voz baja de los espías de la temible «quinta columna».

Ha empezado una nueva campaña para defender a Valencia de una epidemia de tifus; pasquines por toda la ciudad invitan a la población a bañarse a menudo, y un cartel dice: «no olvidéis que el piojo lleva el tifus».

Centros de «limpieza» surgen por todas partes y existe un grave peligro de infección. La situación sanitaria es francamente mala y la población está llena de fugitivos de zonas castigadas. En una habitación llevan a vivir juntas hasta 16 personas.

Los diferentes partidos políticos siguen luchando entre ellos. Ha habido disturbios graves estos días entre los agentes del Gobierno rojo y los elementos extremistas.

Para sofocar estos disturbios, en varias ocasiones el gobierno ha tenido que recurrir a las guardias de las Embajadas y Consulados extranjeros, para su traslado urgente a los sitios de peligro.

Ejecución de milicianos de la guardia de Miaja

Frente de Madrid.—Por noticias recibidas de este frente, se confirma que han sido fusilados 27 comunistas y 16 anarquistas de la guardia personal de Miaja. Estos fusilamientos parece han tenido como motivo el haber querido huir los ejecutados del cuartel general del jefe rojo.

Con motivo de los fusilamientos un grupo numeroso de anarquistas y comunistas pretendió asaltar el cuartel de Miaja.

El mismo grupo lanzó una bomba contra un coche de la escolta de Miaja, resultando heridos gravemente el chófer y un policía.

Caspe envía víveres a Madrid a la fuerza

Caspe.—La emisora llamada Radio Aragón C. N. T. F. A. ha hecho un llamamiento a la población dando un plazo de cuarenta y ocho horas para llenar 60 camiones con víveres, que habían de ser enviados a Madrid. Decían que no se trataba de dar lo que sobrara, sino también lo más indispensable.

Decían que se tomarían severas medidas si esta orden no daba resultado, como el llamamiento efectuado hace más de dos meses, que dió solamente unos cientos de kilos de alimentos, con destino a los madrileños.

Los camiones tenían que marchar repletos a Madrid, y se tomarían duras represalias con la población si así no se efectuaba.

La cotización de la peseta nacional

París.—La cotización de la peseta «estampillada» se mantiene firme. En la actualidad se pagan ciento cuarenta francos por cien pesetas, mientras que la peseta «pasionaria» no alcanza más que a la tercera parte de aquella.

En el Casino, en el café, en casa, acordados de los que pasan frío en el frente.

Postal patriótica

XLI

ARREPENTIMIENTO

Esta postal empieza con un ruego para ti, lector, que, por una vez siquiera, vas a colaborar conmigo en este apostolado patriótico y religioso.

Es, al ruego, el de que una vez leída, la entregues a una persona que, en tu concepto, sea «roja» por dentro, a fin de llamar a penitencia, a aquellos que influidos por el izquierdismo ambiente que respirábamos hasta el día dichoso del Movimiento nacional, hagan un examen de conciencia, y se vuelvan, contritos, hacia el altar de la Nueva España.

Y porque va dirigida a esos «rojos» emboscados entre nosotros, quienes por una, o por otra, circunstancia no fueron arrastrados por la ola de sangre que invade a España, les hablaré en esta forma:

Oyeme «rojo». Tú que naciste en el seno de la Santa Iglesia Católica, bajo el techo de una familia cristiana, que refreco tu frente con el agua del bautismo; que meció tu cuna con los dulces arrullos de santas oraciones, a la sombra de tu Ángel de Guarda; que te condujo al Sagrado, apenas cobrado tu uso de razón; que te llevó, si eres casado, a un matrimonio cristiano; que defendió tus derechos en esas Enciclicas arrancadas de la pluma de «El Papa de los Obreros (León XIII)»; ¿qué motivo tuviste para renegar de tu fé, abrazando el credo socialista que te ha llevado al estado de relajación, y de esclavitud en que te encuentras?

«Rojo», repasa tu conciencia y com para lo dicho con lo que es fruto de tus errores. Mirate sin pabellón cristiano, protector de la vida; renegado de tu fé; apóstata; meciendo la cu-

na de tu hijo a los compases de la Internacional; blasfemando del Señor de los Sagrados, y unido, quizá, a una mujer por el camino «criminal»; sin jornal seguro; ganado cuando te dejan, y cercenado por cuotas, que, en tu ceguera, no ves que forman el «cupón» de tus directivos; encontrándote, por las costumbres viciosas que te imprimieron, fuera de la posesión de toda virtud ciudadana, que te hace indeseable en toda sociedad civilizada.

Esta es una verdad inconcusa. Esto es un axioma. Escucha, pues, el consejo que te da el hombre que te habla y que en periódicos, en mítines, y en Tribunales, defendió, siempre, tu derecho, sin mirar tu «color»; a la par que anatematizó, siempre, tu «color», sin fijarse en tu derecho.

Medita en el Viernes Santo, y al pie de una Cruz cómo tú has llevado a España a otro Calvario en el que no han faltado ni los Emperadores, ni los Gobernadores, ni los sicarios, ni siquiera el pueblo judío, ni los instrumentos del martirio... Y contemplanlo que los que se volvieron a la fé, ante el Drama del Gólgota, bajaron diciendo, amedrentados por la protesta de la Naturaleza: «Verdaderamente que éste es el Hijo de Dios» baja tú del marxismo donde estás colocado, y ante el dolor de tu Patria y la protesta de sus hijos fieles, al con todo arrepentimiento: Verdaderamente, que ésta es la España verdadera.

Valeriano P. Flores-Estrada.

¡ENFERMOS DEL ESTOMAGO!

Ya se vende en las farmacias el

DIGESTÓNICO

del DR. VICENTE

ACIDEZ
DIARREAS
ARDORES

Sintomas de su padecimiento de **estómago e intestinos** que verá desaparecer tomando después de las comidas **SALUTIOL**

VENTA EN FARMACIAS

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

bello rasgo de un muchacho de Renovación

Ha llegado a nuestro conocimiento un bello rasgo de un muchacho de Renovación Española, Jaime Miralles, hermano de Carlos y Luis Miralles, los héroes luchadores de los primeros días de Somosierra, muertos en las avanzadas por Dios y por España.

En respuesta a esta carta, que es un ejemplo de virtudes patrióticas, el Secretario General del Generalísimo remitió al valeroso y entusiasta muchacho otra carta que dice lo siguiente:

«Querido amigo» He llevado tu carta a S. E. quien me encarga que manifieste que aunque su primer impulso ha sido prohibir su incorporación al frente, por que deben conservarse las familias de tan elevado patriotismo y religiosidad, española como la suya, no quiere impedir que sirva a la Patria con el calor, entusiasmo y elevación de espíritu que en su carta se refleja y por esa razón, irá usted donde desee, siempre que la Patria pida a que está sujeto lo permita, de modo que significaría la satisfacción de ser y el orgullo que como español siento ante estas muestras del espíritu de la juventud española de la cual es usted un vivo ejemplo.

Con esta ocasión me es muy grato saludarle y unir mi modesto homenaje al que España debe a su familia y a los que como usted, han contribuido al glorioso movimiento. Suyo atmo. amigo q. e. s. m. NICOLAS ERANCO».

Gobierno Civil

Burgaleses, una vez más hemos de dispensar amparo y protección desinteresados a los que han padecido los horrores de la tiranía marxista. Muchas ha de ser las necesidades que se plantean a la población civil de Madrid, que, como consecuencia de la guerra, han visto arruinados sus hogares. Acudid a engrasar los donativos que constantemente vienen haciendo vuestros conciudadanos de mantas, ropas y demás prendas de abrigo, con destino a tal fin.

Los donativos se recibirán a nombre del Gobierno civil, Paseo de los Pisones número 1 (La Terraza) Patronato Nacional antituberculoso. Recaudación anterior, 6.054,85. Un burgalés, 25.

Para las necesidades de Málaga. Recaudación anterior, 41.502,30. Ayuntamiento y vecinos de Málaga, 325. Ayuntamiento y vecinos de Saldaña de Burgos, 56. Ayuntamiento y vecinos de Castil de Peones, 44,70. Ayuntamiento y vecinos de Canizal de Amaya, 50. Ayuntamiento y vecinos de Rojas, 115,75. Ayuntamiento y vecinos de Rubiacedo de Abajo, 59,59. Ayuntamiento y vecinos de Quintanabureba, 25. Ayuntamiento y vecinos de La Revilla, 20. Don Luis Santos, de Villarcayo, 41,50. Ayuntamiento y vecinos de Medina de Pomar, 950,80. Don Benito García, 168,75. Vecinos de Anguix de Roa, 73,35. Pueblo de Terrazos, 43,15. Ayuntamiento y vecinos de Las Vesgas, 144,55. Ayuntamiento y vecinos de La Nuez de Abajo, 80,40. Ayuntamiento y vecinos de Sasamón, 148,40. Ayuntamiento y vecinos de Reñuncio, 18. Total recaudado hasta la fecha, 43.867,15.

VISITAS. El señor gobernador ha recibido las visitas siguientes: Don Félix Niño Palomino, el señor Betanzos, don Gregorio Estecha, médico, el alcalde de Melgar, don Enrique Amado, la señora doña Teresa Fernández Villa de Plaza y los señores de Llopiso.

LA PROCESION DEL SANTO ENTIERRO

Orden de la Procesión

- 1. Piqueta. 2. Cruz rústica. 3. Cofradía de la Sagrada Familia. 4. Cruz, Apostolado de la Oración y demás Congregaciones de la Iglesia de la Merced, (la de los Estamiasos con uniformes y un grupo de soldados romanos) acompañando al paso de «La Oración del Huerto». 5. Cruces, Clero, Cofradías y Juventudes de las parroquias de Huélgas, Hospital del Rey y San Pedro de la Fuente, acompañando al paso de «El Predicamiento o Beso de Judas». 6. María Magdalena, con dos señoras Penitentes. 7. Cruces, Clero, Cofradías y juventudes de las parroquias de San Nicolás y San Esteban acompañando al Paso de «La Flagelación». 8. Banda de música. 9. Cruz, Clero, Cofradías y juventudes de la Parroquia de San Lesmes acompañando el Paso de «La Coronación de Espinas». 10. Cruces, Clero, Cofradías y juventudes de las parroquias de San Pedro y San Felices y San Cosme y San Damián, acompañando al Paso de «La Cruz a Cuestas». 11. Verónica con la Santa y Faz y dos ángeles. 12. Cruz Clero, Cofradías y Juventud de la parroquia de San Lorenzo acompañando al Paso de «La Crucifixión». 13. Asociación del Santísimo Cristo. 14. Cruz, Semana Devota de la Virgen del Carmen, con sus uniformes y demás Asociaciones de la Iglesia del Carmen, acompañando al Paso de «Nuestra Señora de la Piedad». 15. Banda de música. 16. Cruces faroles de las «Siete Palabras», llevados por milicianos de Falange, «Requetés y J. A. P.». 17. Schola Cantorum de la Juventud Obrera Católica, uniformada. 18. Cruz, Clero y Cofradías de las Parroquias de Santiago y Santa Agueda y Juventudes de las mismas. 19. Guardia Pretoriana. 20. Cofradía del Santo Sepulcro, uniformada, rodeando «El Santo Sepulcro». 21. Venerable Orden Tercera de San Francisco. 22. Seminaristas y Clero Secular. 23. Hermandad del Salvador y Santo Entierro. 24. Cruz, Clero, Cofradías y Juventud de la Parroquia de San Gil. 25. Cruz de la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana. 26. Paso de «Nuestra Señora de la Soledad». 27. Preste y Ministros. 28. Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo acompañado por la comisión del Excmo. Cabildo Metropolitano. 29. Comisiones oficiales. 30. Excmo. DDiputación Provincial. 31. Excmo. Ayuntamiento. 32. Banda de música y escolta.

Notas.—Los faroles para alumbrado a los Pasos serán portados por Flechas, Pelayos e Infantes.

Estas mismas milicias infantiles formarán en dos filas exteriores, a todo lo largo de la procesión.

Para evitar aglomeraciones en la Catedral, los Pasos serán sacados al exterior con la anticipación necesaria para que las respectivas comisiones puedan agregarse a ellos sin entrar al Templo. Los equipos conductores de Pasos, deben presentarse en la Catedral, junto a su Paso respectivo, a las seis en punto de la tarde.

Las milicias de Falange Española han ofrecido su concurso incondicional a la Hermandad para el mayor esplendor de la procesión.

Por vez primera asistirá a la procesión la Excmo. Diputación Provincial.

Como se ha anunciado, la procesión saldrá, Dios mediante, a las seis y media de la tarde.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Burgos

ENSEÑANZA NO OFICIAL.

Los aspirantes a dar validez académica en junio a los estudios de la carrera del Magisterio, presentarán sus instancias en la Secretaría de este Centro, acompañadas de la cédula personal, durante los días lectivos del próximo abril. En las instancias, que podrán extenderse en hojas impresas que facilitarán en dicha dependencia, se hará constar las materias en que deseen ser examinados.

Se concederán matrículas gratuitas en las condiciones legales solicitadas al debido tiempo y en proporción a lo determinado en las disposiciones vigentes.

Para examinarse de «Prácticas de enseñanza», se ha de presentar la memoria reglamentaria en la última decena del mes de mayo, y para segundo curso además el legajo de prácticas administrativas.

Los días y horas en que han de tener lugar los exámenes, se anunciarán en el cuadro de edictos de esta Normal.

Burgos 24 de marzo de 1937.—El director, Máximo Nebreda.

Aviso a los comerciantes e industriales

La Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda de F. E. de las JON-S se ha visto obligada a controlar los artículos comerciales que lleven las insignias, insignias y colores de la bandera de la «Falange», debido a los innumerables abusos que por parte de algunos comerciantes e industriales se venían realizando.

La Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda, ha depositado las insignias y los colores de la bandera en el Registro de la Propiedad Industrial y acciéndose a la Ley de 1902.

Por lo tanto esta Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda, prohíbe terminantemente a todos los comerciantes e industriales la venta y fabricación de los referidos artículos, sin la previa autorización de la misma.

Para ello y durante el plazo improrrogable de OCHO días a partir de la fecha de la publicación de este anuncio, los comerciantes solicitarán la correspondiente autorización; y los industriales podrán pedir los informes necesarios para la misma, en la Delegación Provincial de Propaganda Comercial afecta a la Jefatura Provincial de Prensa y Propaganda de F. E. de las JON-S, todos los días laborables y durante las horas de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Por la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda.—El Jefe de la Sección de Propaganda Comercial, José L. Castrillo. Arriba España!

Notas de la Alcaldía

Por considerarlo de interés se pone en conocimiento de los contribuyentes por arbitrios municipales, como industriales, propietarios, compañías, empresas y particulares, que confeccionadas las Ordenanzas que han de regir durante el año de 1937, unas modificadas y otras de nueva creación, se hallan a la venta en la Depositaria Municipal.

Renovada la antigua y tradicional costumbre por acuerdo de la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento de premiar los mejores ejemplares de ganado vacuno, lanar y de cerda sacrificados en el Matadero Municipal en el día de Viernes Santo, la Alcaldía, al mismo tiempo que se complace en hacer público tan simpático acuerdo, pone en conocimiento de los burgaleses amantes de las viejas tradiciones que después de las 12 horas y en mencionado día de Viernes Santo, podrán visitar el Matadero Municipal y admirar los hermosos ejemplares presentados por los tabajeros de la ciudad.

Vecinos de Padilla de Abajo, 366 docenas y media de huevos. Idem de Sarracín, 53 kilos de titos, 4 de garbanzos y 3 de alubias. Idem de Valdorros, 25 paquetes de galletas. Idem de Tejada, 227 huevos. Idem de Arcos de la Liana, 164 huevos, 8 kilos de titos, 2 y medio de garbanzos, medio de lentejas y par de zapatos. Idem de Avellanosa de Muñó, y su demarcación, 607 kilos de trigo, 27 docenas de huevos, 7 kilos de tocino, 1 de chorizos, 162 de patatas, 3 de alubias, 11 y medio de titos y 76 de garbanzos. Idem de Bañuelos, 45 kilos de patatas y una caja de huevos. Idem de Hontomín, 356 kilos de trigo y 40 de patatas. Idem de Langa de Duero, 195 kilos de trigo. Idem de Campillo de Aranda, 327 kilos de trigo. Idem de Sofillo de la Ribera, 1.040 kilos de trigo. Idem de Ubierna, kilo y medio de chorizos. Idem de Pedrosa del Príncipe, 660 kilos de trigo, 10 de titos y una caja de huevos. Idem de Merindad de Cuesta Urria, 44 kilos de legumbres, 718 de trigo, 703 de patatas y una caja de huevos. Idem de Tardajos, 27 kilos de garbanzos, 23 de lentejas, 62 de trigo, 5 de queso y 1 de bacalao. Idem de Cabañas de Esgueva, 284 kilos de trigo. Idem de Santibáñez de Esgueva, 360 kilos de trigo, 42 de cebada y un cajón de huevos. Idem de Terradillos de Esgueva, 527 kilos de trigo, 9 de cebada y 8 de garbanzos. Idem de Cilleruelo de Arriba, 160 kilos de trigo. Idem de Villarmero, 145 kilos de trigo y 3 de garbanzos.

Idem de Pedrosa del Príncipe, 660 kilos de trigo, 10 de titos y una caja de huevos. Idem de Merindad de Cuesta Urria, 44 kilos de legumbres, 718 de trigo, 703 de patatas y una caja de huevos. Idem de Tardajos, 27 kilos de garbanzos, 23 de lentejas, 62 de trigo, 5 de queso y 1 de bacalao. Idem de Cabañas de Esgueva, 284 kilos de trigo. Idem de Santibáñez de Esgueva, 360 kilos de trigo, 42 de cebada y un cajón de huevos. Idem de Terradillos de Esgueva, 527 kilos de trigo, 9 de cebada y 8 de garbanzos. Idem de Cilleruelo de Arriba, 160 kilos de trigo. Idem de Villarmero, 145 kilos de trigo y 3 de garbanzos.

Idem de Pedrosa del Príncipe, 660 kilos de trigo, 10 de titos y una caja de huevos. Idem de Merindad de Cuesta Urria, 44 kilos de legumbres, 718 de trigo, 703 de patatas y una caja de huevos. Idem de Tardajos, 27 kilos de garbanzos, 23 de lentejas, 62 de trigo, 5 de queso y 1 de bacalao. Idem de Cabañas de Esgueva, 284 kilos de trigo. Idem de Santibáñez de Esgueva, 360 kilos de trigo, 42 de cebada y un cajón de huevos. Idem de Terradillos de Esgueva, 527 kilos de trigo, 9 de cebada y 8 de garbanzos. Idem de Cilleruelo de Arriba, 160 kilos de trigo. Idem de Villarmero, 145 kilos de trigo y 3 de garbanzos.

Idem de Pedrosa del Príncipe, 660 kilos de trigo, 10 de titos y una caja de huevos. Idem de Merindad de Cuesta Urria, 44 kilos de legumbres, 718 de trigo, 703 de patatas y una caja de huevos. Idem de Tardajos, 27 kilos de garbanzos, 23 de lentejas, 62 de trigo, 5 de queso y 1 de bacalao. Idem de Cabañas de Esgueva, 284 kilos de trigo. Idem de Santibáñez de Esgueva, 360 kilos de trigo, 42 de cebada y un cajón de huevos. Idem de Terradillos de Esgueva, 527 kilos de trigo, 9 de cebada y 8 de garbanzos. Idem de Cilleruelo de Arriba, 160 kilos de trigo. Idem de Villarmero, 145 kilos de trigo y 3 de garbanzos.

Idem de Pedrosa del Príncipe, 660 kilos de trigo, 10 de titos y una caja de huevos. Idem de Merindad de Cuesta Urria, 44 kilos de legumbres, 718 de trigo, 703 de patatas y una caja de huevos. Idem de Tardajos, 27 kilos de garbanzos, 23 de lentejas, 62 de trigo, 5 de queso y 1 de bacalao. Idem de Cabañas de Esgueva, 284 kilos de trigo. Idem de Santibáñez de Esgueva, 360 kilos de trigo, 42 de cebada y un cajón de huevos. Idem de Terradillos de Esgueva, 527 kilos de trigo, 9 de cebada y 8 de garbanzos. Idem de Cilleruelo de Arriba, 160 kilos de trigo. Idem de Villarmero, 145 kilos de trigo y 3 de garbanzos.

Idem de Pedrosa del Príncipe, 660 kilos de trigo, 10 de titos y una caja de huevos. Idem de Merindad de Cuesta Urria, 44 kilos de legumbres, 718 de trigo, 703 de patatas y una caja de huevos. Idem de Tardajos, 27 kilos de garbanzos, 23 de lentejas, 62 de trigo, 5 de queso y 1 de bacalao. Idem de Cabañas de Esgueva, 284 kilos de trigo. Idem de Santibáñez de Esgueva, 360 kilos de trigo, 42 de cebada y un cajón de huevos. Idem de Terradillos de Esgueva, 527 kilos de trigo, 9 de cebada y 8 de garbanzos. Idem de Cilleruelo de Arriba, 160 kilos de trigo. Idem de Villarmero, 145 kilos de trigo y 3 de garbanzos.

Idem de Pedrosa del Príncipe, 660 kilos de trigo, 10 de titos y una caja de huevos. Idem de Merindad de Cuesta Urria, 44 kilos de legumbres, 718 de trigo, 703 de patatas y una caja de huevos. Idem de Tardajos, 27 kilos de garbanzos, 23 de lentejas, 62 de trigo, 5 de queso y 1 de bacalao. Idem de Cabañas de Esgueva, 284 kilos de trigo. Idem de Santibáñez de Esgueva, 360 kilos de trigo, 42 de cebada y un cajón de huevos. Idem de Terradillos de Esgueva, 527 kilos de trigo, 9 de cebada y 8 de garbanzos. Idem de Cilleruelo de Arriba, 160 kilos de trigo. Idem de Villarmero, 145 kilos de trigo y 3 de garbanzos.

Idem de Pedrosa del Príncipe, 660 kilos de trigo, 10 de titos y una caja de huevos. Idem de Merindad de Cuesta Urria, 44 kilos de legumbres, 718 de trigo, 703 de patatas y una caja de huevos. Idem de Tardajos, 27 kilos de garbanzos, 23 de lentejas, 62 de trigo, 5 de queso y 1 de bacalao. Idem de Cabañas de Esgueva, 284 kilos de trigo. Idem de Santibáñez de Esgueva, 360 kilos de trigo, 42 de cebada y un cajón de huevos. Idem de Terradillos de Esgueva, 527 kilos de trigo, 9 de cebada y 8 de garbanzos. Idem de Cilleruelo de Arriba, 160 kilos de trigo. Idem de Villarmero, 145 kilos de trigo y 3 de garbanzos.

Idem de Pedrosa del Príncipe, 660 kilos de trigo, 10 de titos y una caja de huevos. Idem de Merindad de Cuesta Urria, 44 kilos de legumbres, 718 de trigo, 703 de patatas y una caja de huevos. Idem de Tardajos, 27 kilos de garbanzos, 23 de lentejas, 62 de trigo, 5 de queso y 1 de bacalao. Idem de Cabañas de Esgueva, 284 kilos de trigo. Idem de Santibáñez de Esgueva, 360 kilos de trigo, 42 de cebada y un cajón de huevos. Idem de Terradillos de Esgueva, 527 kilos de trigo, 9 de cebada y 8 de garbanzos. Idem de Cilleruelo de Arriba, 160 kilos de trigo. Idem de Villarmero, 145 kilos de trigo y 3 de garbanzos.

Idem de Pedrosa del Príncipe, 660 kilos de trigo, 10 de titos y una caja de huevos. Idem de Merindad de Cuesta Urria, 44 kilos de legumbres, 718 de trigo, 703 de patatas y una caja de huevos. Idem de Tardajos, 27 kilos de garbanzos, 23 de lentejas, 62 de trigo, 5 de queso y 1 de bacalao. Idem de Cabañas de Esgueva, 284 kilos de trigo. Idem de Santibáñez de Esgueva, 360 kilos de trigo, 42 de cebada y un cajón de huevos. Idem de Terradillos de Esgueva, 527 kilos de trigo, 9 de cebada y 8 de garbanzos. Idem de Cilleruelo de Arriba, 160 kilos de trigo. Idem de Villarmero, 145 kilos de trigo y 3 de garbanzos.

Idem de Pedrosa del Príncipe, 660 kilos de trigo, 10 de titos y una caja de huevos. Idem de Merindad de Cuesta Urria, 44 kilos de legumbres, 718 de trigo, 703 de patatas y una caja de huevos. Idem de Tardajos, 27 kilos de garbanzos, 23 de lentejas, 62 de trigo, 5 de queso y 1 de bacalao. Idem de Cabañas de Esgueva, 284 kilos de trigo. Idem de Santibáñez de Esgueva, 360 kilos de trigo, 42 de cebada y un cajón de huevos. Idem de Terradillos de Esgueva, 527 kilos de trigo, 9 de cebada y 8 de garbanzos. Idem de Cilleruelo de Arriba, 160 kilos de trigo. Idem de Villarmero, 145 kilos de trigo y 3 de garbanzos.

Idem de Pedrosa del Príncipe, 660 kilos de trigo, 10 de titos y una caja de huevos. Idem de Merindad de Cuesta Urria, 44 kilos de legumbres, 718 de trigo, 703 de patatas y una caja de huevos. Idem de Tardajos, 27 kilos de garbanzos, 23 de lentejas, 62 de trigo, 5 de queso y 1 de bacalao. Idem de Cabañas de Esgueva, 284 kilos de trigo. Idem de Santibáñez de Esgueva, 360 kilos de trigo, 42 de cebada y un cajón de huevos. Idem de Terradillos de Esgueva, 527 kilos de trigo, 9 de cebada y 8 de garbanzos. Idem de Cilleruelo de Arriba, 160 kilos de trigo. Idem de Villarmero, 145 kilos de trigo y 3 de garbanzos.

Idem de Pedrosa del Príncipe, 660 kilos de trigo, 10 de titos y una caja de huevos. Idem de Merindad de Cuesta Urria, 44 kilos de legumbres, 718 de trigo, 703 de patatas y una caja de huevos. Idem de Tardajos, 27 kilos de garbanzos, 23 de lentejas, 62 de trigo, 5 de queso y 1 de bacalao. Idem de Cabañas de Esgueva, 284 kilos de trigo. Idem de Santibáñez de Esgueva, 360 kilos de trigo, 42 de cebada y un cajón de huevos. Idem de Terradillos de Esgueva, 527 kilos de trigo, 9 de cebada y 8 de garbanzos. Idem de Cilleruelo de Arriba, 160 kilos de trigo. Idem de Villarmero, 145 kilos de trigo y 3 de garbanzos.

Idem de Pedrosa del Príncipe, 660 kilos de trigo, 10 de titos y una caja de huevos. Idem de Merindad de Cuesta Urria, 44 kilos de legumbres, 718 de trigo, 703 de patatas y una caja de huevos. Idem de Tardajos, 27 kilos de garbanzos, 23 de lentejas, 62 de trigo, 5 de queso y 1 de bacalao. Idem de Cabañas de Esgueva, 284 kilos de trigo. Idem de Santibáñez de Esgueva, 360 kilos de trigo, 42 de cebada y un cajón de huevos. Idem de Terradillos de Esgueva, 527 kilos de trigo, 9 de cebada y 8 de garbanzos. Idem de Cilleruelo de Arriba, 160 kilos de trigo. Idem de Villarmero, 145 kilos de trigo y 3 de garbanzos.

Idem de Pedrosa del Príncipe, 660 kilos de trigo, 10 de titos y una caja de huevos. Idem de Merindad de Cuesta Urria, 44 kilos de legumbres, 718 de trigo, 703 de patatas y una caja de huevos. Idem de Tardajos, 27 kilos de garbanzos, 23 de lentejas, 62 de trigo, 5 de queso y 1 de bacalao. Idem de Cabañas de Esgueva, 284 kilos de trigo. Idem de Santibáñez de Esgueva, 360 kilos de trigo, 42 de cebada y un cajón de huevos. Idem de Terradillos de Esgueva, 527 kilos de trigo, 9 de cebada y 8 de garbanzos. Idem de Cilleruelo de Arriba, 160 kilos de trigo. Idem de Villarmero, 145 kilos de trigo y 3 de garbanzos.

Idem de Pedrosa del Príncipe, 660 kilos de trigo, 10 de titos y una caja de huevos. Idem de Merindad de Cuesta Urria, 44 kilos de legumbres, 718 de trigo, 703 de patatas y una caja de huevos. Idem de Tardajos, 27 kilos de garbanzos, 23 de lentejas, 62 de trigo, 5 de queso y 1 de bacalao. Idem de Cabañas de Esgueva, 284 kilos de trigo. Idem de Santibáñez de Esgueva, 360 kilos de trigo, 42 de cebada y un cajón de huevos. Idem de Terradillos de Esgueva, 527 kilos de trigo, 9 de cebada y 8 de garbanzos. Idem de Cilleruelo de Arriba, 160 kilos de trigo. Idem de Villarmero, 145 kilos de trigo y 3 de garbanzos.

Idem de Pedrosa del Príncipe, 660 kilos de trigo, 10 de titos y una caja de huevos. Idem de Merindad de Cuesta Urria, 44 kilos de legumbres, 718 de trigo, 703 de patatas y una caja de huevos. Idem de Tardajos, 27 kilos de garbanzos, 23 de lentejas, 62 de trigo, 5 de queso y 1 de bacalao. Idem de Cabañas de Esgueva, 284 kilos de trigo. Idem de Santibáñez de Esgueva, 360 kilos de trigo, 42 de cebada y un cajón de huevos. Idem de Terradillos de Esgueva, 527 kilos de trigo, 9 de cebada y 8 de garbanzos. Idem de Cilleruelo de Arriba, 160 kilos de trigo. Idem de Villarmero, 145 kilos de trigo y 3 de garbanzos.

Idem de Pedrosa del Príncipe, 660 kilos de trigo, 10 de titos y una caja de huevos. Idem de Merindad de Cuesta Urria, 44 kilos de legumbres, 718 de trigo, 703 de patatas y una caja de huevos. Idem de Tardajos, 27 kilos de garbanzos, 23 de lentejas, 62 de trigo, 5 de queso y 1 de bacalao. Idem de Cabañas de Esgueva, 284 kilos de trigo. Idem de Santibáñez de Esgueva, 360 kilos de trigo, 42 de cebada y un cajón de huevos. Idem de Terradillos de Esgueva, 527 kilos de trigo, 9 de cebada y 8 de garbanzos. Idem de Cilleruelo de Arriba, 160 kilos de trigo. Idem de Villarmero, 145 kilos de trigo y 3 de garbanzos.

Idem de Pedrosa del Príncipe, 660 kilos de trigo, 10 de titos y una caja de huevos. Idem de Merindad de Cuesta Urria, 44 kilos de legumbres, 718 de trigo, 703 de patatas y una caja de huevos. Idem de Tardajos, 27 kilos de garbanzos, 23 de lentejas, 62 de trigo, 5 de queso y 1 de bacalao. Idem de Cabañas de Esgueva, 284 kilos de trigo. Idem de Santibáñez de Esgueva, 360 kilos de trigo, 42 de cebada y un cajón de huevos. Idem de Terradillos de Esgueva, 527 kilos de trigo, 9 de cebada y 8 de garbanzos. Idem de Cilleruelo de Arriba, 160 kilos de trigo. Idem de Villarmero, 145 kilos de trigo y 3 de garbanzos.

Idem de Pedrosa del Príncipe, 660 kilos de trigo, 10 de titos y una caja de huevos. Idem de Merindad de Cuesta Urria, 44 kilos de legumbres, 718 de trigo, 703 de patatas y una caja de huevos. Idem de Tardajos, 27 kilos de garbanzos, 23 de lentejas, 62 de trigo, 5 de queso y 1 de bacalao. Idem de Cabañas de Esgueva, 284 kilos de trigo. Idem de Santibáñez de Esgueva, 360 kilos de trigo, 42 de cebada y un cajón de huevos. Idem de Terradillos de Esgueva, 527 kilos de trigo, 9 de cebada y 8 de garbanzos. Idem de Cilleruelo de Arriba, 160 kilos de trigo. Idem de Villarmero, 145 kilos de trigo y 3 de garbanzos.

Idem de Pedrosa del Príncipe, 660 kilos de trigo, 10 de titos y una caja de huevos. Idem de Merindad de Cuesta Urria, 44 kilos de legumbres, 718 de trigo, 703 de patatas y una caja de huevos. Idem de Tardajos, 27 kilos de garbanzos, 23 de lentejas, 62 de trigo, 5 de queso y 1 de bacalao. Idem de Cabañas de Esgueva, 284 kilos de trigo. Idem de Santibáñez de Esgueva, 360 kilos de trigo, 42 de cebada y un cajón de huevos. Idem de Terradillos de Esgueva, 527 kilos de trigo, 9 de cebada y 8 de garbanzos. Idem de Cilleruelo de Arriba, 160 kilos de trigo. Idem de Villarmero, 145 kilos de trigo y 3 de garbanzos.

Idem de Pedrosa del Príncipe, 660 kilos de trigo, 10 de titos y una caja de huevos. Idem de Merindad de Cuesta Urria, 44 kilos de legumbres, 718 de trigo, 703 de patatas y una caja de huevos. Idem de Tardajos, 27 kilos de garbanzos, 23 de lentejas, 62 de trigo, 5 de queso y 1 de bacalao. Idem de Cabañas de Esgueva, 284 kilos de trigo. Idem de Santibáñez de Esgueva, 360 kilos de trigo, 42 de cebada y un cajón de huevos. Idem de Terradillos de Esgueva, 527 kilos de trigo, 9 de cebada y 8 de garbanzos. Idem de Cilleruelo de Arriba, 160 kilos de trigo. Idem de Villarmero, 145 kilos de trigo y 3 de garbanzos.

Idem de Pedrosa del Príncipe, 660 kilos de trigo, 10 de titos y una caja de huevos. Idem de Merindad de Cuesta Urria, 44 kilos de legumbres, 718 de trigo, 703 de patatas y una caja de huevos. Idem de Tardajos, 27 kilos de garbanzos, 23 de lentejas, 62 de trigo, 5 de queso y 1 de bacalao. Idem de Cabañas de Esgueva, 284 kilos de trigo. Idem de Santibáñez de Esgueva, 360 kilos de trigo, 42 de cebada y un cajón de huevos. Idem de Terradillos de Esgueva, 527 kilos de trigo, 9 de cebada y 8 de garbanzos. Idem de Cilleruelo de Arriba, 160 kilos de trigo. Idem de Villarmero, 145 kilos de trigo y 3 de garbanzos.

Idem de Pedrosa del Príncipe, 660 kilos de trigo, 10 de titos y una caja de huevos. Idem de Merindad de Cuesta Urria, 44 kilos de legumbres, 718 de trigo, 703 de patatas y una caja de huevos. Idem de Tardajos, 27 kilos de garbanzos, 23 de lentejas, 62 de trigo, 5 de queso y 1 de bacalao. Idem de Cabañas de Esgueva, 284 kilos de trigo. Idem de Santibáñez de Esgueva, 360 kilos de trigo, 42 de cebada y un cajón de huevos. Idem de Terradillos de Esgueva, 527 kilos de trigo, 9 de cebada y 8 de garbanzos. Idem de Cilleruelo de Arriba, 160 kilos de trigo. Idem de Villarmero, 145 kilos de trigo y 3 de garbanzos.

Subasta voluntaria

De la casa número 19 de la Avenida del Generalísimo Franco (antes Avenida de la Isla), con rebaja del 10 por ciento de la anterior, que se celebrará el día 29 del actual, ante el Notario de esta ciudad don José María Hortelano.

TINTASAMAS

Cura al estómago, el Elidr Estomaca Séiz de Carlos.

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Lala Calvo, 18 - Teléfono 1317

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 23-24 TELEFONO, 1584

García F. de los Ríos EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION Del servicio del Profesor Becasens de Madrid PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID Partos y Ginecología ONDA CORTA y DIATERMIA TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

MEDICO - DENTISTA J. del Val Duque de la Victoria, 19, pral., Izqda. (Antes Plazuela del Arzobispo)

Antonio Díez García MEDICO - DENTISTA RAYOS X Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE PRIM, 23 TEL. 1.409

GABRIEL SALA DENTISTA Plaza Mayor, 67 Teléfono 1278 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 4 y 4

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antituberculoso ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 MIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

G. Bañuelos OCULISTA de la Casa de Salud Valdecilla Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR 67, 1.º TELEFONO, 1306

Dr. Jesús González Martín Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES Y CORAZON RAYOS X Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5 Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

Ruiz de Temiño DENTISTA de la Casa de Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 3 Telf. 2032 Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

C. Arangüena García - Inés (Del Hospital de Barrantes) Aparato Urinario y Piel LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1384 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 6

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES BOTE GRANDE. 5'65 ptas MEDIANO. 2'90 PEQUEÑO. 1'65 Tumbre aparte De venta en Burgos, Cacería Diaz - Guemes y en todas las Droguerías

Casa Munguía Plaza Mayor, 48 y Lala Calvo, 9 Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS Primera casa en conexiones para caballero, señora, jóvenes y niños Tejidos, Pañería y Sastrería

Imagen de una familia con niños y adultos. Cabanes caballero, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 150 pesetas. Cabanes pluma, a 90, 100, 125 y 150 ptas. Trincheras, a 20, 25 y 30 ptas. Cabardinas, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas. LA CASA MAS SURTIDA

Se vende papel para envolver

Carabaña Jabón de Sales de Carabaña

Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri. Montera, 50. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías

Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Un matrimonio, dos alianzas de oro.
 Don Francisco Melax Echevarría, 36 pesetas en metálico.
 Doña Florentina López, Viuda de don José Pérez, una onza de oro.
 Don Francisco Lucho, 140'60 francos franceses en metálico.
 Doña Trinidad Hernández, en Batiballo del Pez, en nombre de su difunto hijo don Germán Hernández, un peso boliviano, siete monedas antiguas, dos hebillas, un mechero, una sortija, un monedero y dos servilleteros, todo ello de plata.
 Don Jerónimo Pournier (segunda vez), una libra esterlina en dije.
 Don Antonino Güemes Díez (de Quintanario Sobresierro), 25 pesetas en metálico.
 Don G. C., una onza de oro, media onza, cuatro de onza, octavo de onza, diez y seis avos de onza y una moneda de 25 pesetas.
 Cofradía del Rosario de Buniel, 25 pesetas en metálico.
 Don V. S., 132'55 francos franceses en metálico.
 Armando Valledor, 10'65 pesetas en metálico.
 Gobierno Militar de Palencia, una moneda de oro de 10 francos franceses.
 Gobierno Militar de Avila (sección de donativos): 6'845 kilos en monedas de oro de diversos países y valores (894), 15,250 kilos en alhajas de oro, 2,895 kilos en objetos de plata y una libra esterlina en un billete.

Los mercados

LERMA
 24 marzo 1937.
 Cebada, a 50 reales fanega.
 Avena, a 36.
 Algarrobas, a 46.
 Yeros, a 47.
 Tíos, a 46.
 Patatas: blancas, a 2 pesetas arroba.
 Id. encarnadas, a 2 y 5 pesetas arroba.
 Id. pequeñas, a 1'75 y 2 id. id.
 Alubias encarnada, a 1'40 pesetas kilo.
 Id. blancas, a 1'40 kilo.

Lámpara de cera "GAUNA"

PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNACULO,
 de 4 días de duración, fabricada con sujeción al CANON 1271 del vigente Derecho Canónico, que dice así: «Delante del Tabernáculo en que se reserva el Santísimo Sacramento, brille una lámpara continuamente día y noche, alimentada con aceite de oliva o cera de abejas».
¡LIMPIEZA ABSOLUTA!
¡TRANQUILIDAD COMPLETA!
 Precio de cada lámpara 1 peseta.
 Id. del Vaso de cristal y Rejilla, 3 (Se venden en cajas de a 24 lámparas).
VITORIA (España)
Hijo de Quintín Ruiz de Gauna
 DE VENTA EN BURGOS:
 Almacenes de Ultramarinos
 LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63



El beso de Judas

Uno de los pasos que salen en la procesión de esta noche

Cabos y Soldados de todas las Armas y Cuerpos :- Cabos y Soldados de Reclutamiento y Voluntarios. Cornetas y Tambores :- Reclutas del Cupo de Instrucción Ex-Legionarios :- Paisanos

Las Legiones Españolas os esperan

Los que admiráis las glorias del guerrero; los que gustéis de la vida de azares y aventuras; los que necesitéis lugar de olvido y redención
 Los que deseáis hacer pronta carrera en la profesión militar; los que soñáis con una España grande y queréis ofrendarle vuestro brazo; los que cansados de monótona vida añoréis encuentros y aventuras; los aventureros de ayer, héroes del mañana

Los que penséis ingresar en la Guardia Civil, Seguridad, Asalto y Carabineros

Los que deseáis hacer pronta carrera en la profesión militar; los que soñáis con una España grande y queréis ofrendarle vuestro brazo; los que cansados de monótona vida añoréis encuentros y aventuras; los aventureros de ayer, héroes del mañana

El Tercio os espera

Los caballeros legionarios os recibirán como hermanos; hermandad sellada con su sangre en el duro yunque de la guerra. Allí encontraréis comida escogida, sana y abundante; primas de enganche crecidas y periódicas; buen vestuario, trato excelente, correcto y caballeroso; justicia sana para vuestros premios y ascensos

Podéis llegar a CAPITANES de la LEGION
Podéis ingresar en la Guardia Civil, Asalto y Carabineros
 Cabos, cornetas, tambores, soldados de todas las armas y cuerpos, de reclutamiento y voluntarios; podéis solicitar el ingreso en la PRIMERA LEGION DEL TERCIO, CON BANDERIN DE ENGANCHE EN LA COMANDANCIA MILITAR DE LA PLAZA

Enganches por la duración de la actual Campaña

HABERES	CUOTAS
LEGIONARIOS DE SEGUNDA. — Primero y segundo año: Comida, 2'00 pesetas; masita (vestuario), 1'10; en mano, 5'00. Total, 6'10. Tercero y cuarto año: Comida, 2'00 pesetas; masita (vestuario), 1'10; en mano, 5'40. Total, 6'50. Quinto año: Comida, 2'00 pesetas; masita (vestuario), 1'10; en mano, 5'60. Total, 6'70. Premio mensual, 55'55. Décimo año: Comida, 2'00 pesetas; masita (vestuario), 1'10; en mano, 4'00. Total, 7'10. Premio mensual, 55'55.	Por tres años, 400 pesetas, distribuidas del siguiente modo: Al Ingresar, 200'00; al segundo año, 100'00; al tercer año, 100. Total, 400'00. Por cuatro años, 500 pesetas, distribuidas del siguiente modo: Al Ingresar, 250'00; al segundo año, 85'55; al tercer año, 85'55; al cuarto año, 85'54. Total, 800'00. Por cinco años, 700 pesetas, distribuidas del siguiente modo: Al Ingresar, 350'00; al segundo año, 116'66; al tercer año, 116'66; al cuarto año, 116'68. Total, 700'00
CUERPO DE SUBOFICIALES Sargentos, 651'00 al mes Brigadas, 755'00 al mes Subtenientes, 909'00 al mes	OFICIALES LEGIONARIOS Alféreces, 608'00 al mes Tenientes, 720'00 al mes Capitanes, 1.069'75 al mes

REENGANCHES
 Los que terminado su compromiso de enganche obligatorio en la Legión deseen continuar en sus filas, podrán hacerlo con sujeción a las siguientes bases:
 Se admite el reenganche por períodos de seis meses, o por uno, dos, cuatro o cinco años, siendo las primas que les corresponden de 50 pesetas por cada seis meses, después de cumplido el compromiso de cuatro años, y a partir del quinto año de servicio, cuatrocientas pesetas anuales a cobrar por dozevas partes del total. El ser reenganchado, será circunstancia muy recomendable para el porvenir del legionario y para distinguirse, los que lo sean llevarán un distintivo especial, por el cual se conocerá su antigüedad en el Cuerpo.
OTRA. — Los soldados en filas, podrán engancharse por DOS AÑOS sin derecho a cuota.

CARTONAJES MARTINEZ
 GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIAL EN ENVASADO PARA FERROCARRIL — — ENCUADERNACION — FABRICA DE — — RAYADOS — — — — DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, etc. — — — —
 LAIN CALVO, 12 — FERNAN GONZALEZ, 9 BURGOS

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

SECRETARIA DE GUERRA

ASCENSOS
 Caballería.—Se confiere el empleo inmediato, en promoción extraordinaria de ascensos por antigüedad, entre otros a los siguientes:
 Teniente Coronel don Joaquín Cebralino von Lindeman del Regimiento de España número 5
 Capitanes del mismo Regimiento don Leopoldo Díaz Heredia y tenientes del idem don José Sánchez Caño, don Cipriano Eroles Medina, don Juan García Sáiz, don Julián Calleja Villán y don Manuel Rojí Martínez.
 Teniente don Santiago Aguado Calvo del Centro de Movilización y Reserva número 13.
 Artillería.—Tenientes don José Andújar Espino, don Federico Cuenca Romero Martín, don Miguel Julián Calleja, don Joaquín Moranzas Toyar, don Angel Gutiérrez Cabezas, don José Gordillo González, don Andrés Jara Gómez, don Basilio Espeleta Alcoy y don Isidro Puente Rodríguez, del Regimiento ligero número 11.
 Idem don Carlos Ortiz Rivadeneira, del Parque divisionario número 6
 Intendencia.—Capitán don Francisco Esteve González, del Hospital Militar de La Coruña
 Tenientes don Agustín Martín Martín, de la Jefatura de Transportes Militares de la 6.ª división y don Ricardo Ximénez de Embun y Sáenz de Burruaga, de la Pagaduría de Haberes de la misma.
SUELDOS
 Se concede sueldo anual de 7.000 pesetas al Celador de Obras Militares don Eugenio Alonso Aguado, de la Jefatura de Obras y Fortificaciones de la 6.ª división
 Idem de 6.500 pesetas al Auxiliar Administrativo don Balbino Arranz Roa, del Parque divisionario de Artillería número 6
 Idem 6.000 pesetas al Maestro Herrador don Clementino Ortega del Barco, de la Jefatura de Veterinaria Militar de la 6.ª división
 Idem de 5.500 pesetas Maestro Herrador Forjador, don Mariano Sáiz Sanz, de la misma
 Idem de 5.000, al Maestro Herrador Forjador don Felipe Morán Pérez, de la idem
 Idem de 5.000 a los idem idem don Cipriano Adrada Bermejo y don Manuel Mahamud de los Mozos, de la misma

Ayudad a nuestros bravos soldados a luchar contra su mayor enemigo: el frío.

Vida local

Notas de Sociedad

ASCENSO
 El burgalés don Victorino González, cabo de la Guardia Civil, ha sido promovido al empleo de alférez provisional del Arma de Infantería, declarado apto en el curso celebrado en la Escuela Militar de Burgos, habiendo sido destinado a prestar sus servicios en la Sexta División.
 Enhorabuena.

Noticias varias

Por contravenir las disposiciones en vigor sobre el atesoramiento de la plata en monedas, han sido detenidos por la policía y puestos a disposición de la autoridad militar, ingresando en la cárcel los señores siguientes:
 Isaac Caredo García, industrial con domicilio en la calle de Vitoria 9, al que se le han ocupado en un registro practicado por la policía 6.755 pesetas en plata; Anastasio Pérez Munguía, industrial establecido en el barrio de Huelgas ocupándosele 2.300 pesetas en monedas de duro; Fructuoso Pedraza Antón, industrial, establecido en el barrio del Encuentro (carretera de Quintanadueñas), al que se le han encontrado 396,50 pesetas en plata; Eulogio Rincón Pérez, tabernero del barrio de Villayuda al que se le han cogido 2.545 pesetas en plata. Ha ingresado en la misma prisión que los anteriores. También ha sido puesta a disposición de la autoridad militar e ingresado en la cárcel, Anselmo Mequer Cerdá, que había en Avellanos 3, por pretender cambiar un billete de 25 pesetas con estampillado falso, y por el mismo motivo en dos billetes de 50 pesetas, igualmente ha sido detenido ingresando también en la cárcel, Mariano Ruyales Torres, chofer al servicio de las «Paseos de las Vivares».
 —(o):—
 Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados trescientos kilos de gibsas, sesenta de sardinas y cinco mil kilos de naranjas.
 —(o):—

TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 23, 630

Secretaría de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María Ruiz de la Prada de Baena Sánchez, David García Pérez, Consuelo Blanco Robles.
 Defunciones.—Candelas Mahamud Martínez, de Santa María del Campo, 50 años, Hospital de San Juan.
 Valentina Rada Bermejo de Espinosa de los Monteros, 74 años, Hospital Provincial.
 Pilar Manso Ujeda, de Burgos, 5 meses, Emperador 174.

Bazar
 "LA COCINA"
 En esta casa encontrara el mejor surtido en
 Lámparas y Material Eléctrico
Vicente P. Canales
 Alameda de San Juan, 4 BURGOS

¿ CALLOS ?
 Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
 desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes
 Hay muchas imitaciones ineficaces
 En todas partes. 1500 plás. — Por correo, 2 plás
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID
FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo
 Carretera de Madrid, 5
 Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
 Ventas a plazos y al contado

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"
 *
Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO
 del Dr. Vicente
 VENTA EN FARMACIAS

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas
 Compró coche, buen uso. Ofertas: Apartado, 31.
 Pago bien gomas viejas de cámara, peladuras cubiertas y macizos auto, Almacenes Ruiz, Moneda 8
 Maquinaria: urgente vendo motor eléctrico 25 caballos. Envolvedora para fábrica abonos minerales excelentes condiciones. Informes: Angel Herrero López, Hervás (Cáceres).
 Vendo casa nueva, tres viviendas, 56 metros cuadrados, jardín, no todo invierno; sita San Francisco.
 Informes: Avellanos, Esteban Benito (H. Jalatería)
 Se vende en pública subasta el día 29 de marzo a las doce, casa y carro de varas de los herederos de Agustina Delgado en Arcos de la Llana, Calle Real, 41.
 Se venden canarios Santos machos y hembras, telephonados.
 Razón: Lain Calvo 6.

Colocaciones
 Señorita instruida sabiendo de costura, desea colocarse de institutriz o señora de compañía.
 Santander, 1. (Panadería).
 Se ofrece señora viuda para servir en casa de sueldo o señor solo, con buenos informes.
 Razón: San Pablo, 6 y 8 cuarto piso derecha.
 Se precisa chico bien informado, para Bar Club

Pérdidas
 La persona que el jueves 18 por la tarde se encontró un rosario negro con el Cristo y una medalla de plata, desde el Hotel María Isabel hasta la Audiencia o desde la droguería Cano hasta el Hotel Moderno se le agradecerá lo entregue en el comercio de José Santa María, Plaza Mayor, 14 y 15 o en esta Administración y se gratificará.

Varios
 Se desean huéspedes esta b'ca, habitación independiente o solo dormir.
 Necesito asistente joven. Informes esta Administración.

Arriendos
 Casa habitación amueblada, comedor con derecho a cocina; con o sin pensión.
 Para informes en esta Administración.

Mecánico electricista, se necesita para una Central eléctrica en Rioja.
 Dirigirse al apartado de Correos número 81 Burgos. I útil presentarse sin garantías completamente satisfactorias.

HERNIADOS

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO
 PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.ª, DERECHA. — BURGOS
 Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de tajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, evenciones y medicales para cada caso.
APARATOS HERNIARIOS SISTEMA "TALISMAN"
 construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER
 Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos (todo p'cionado). Usted conseguirá tomar su buen café comprando el de esta marca.